

Acuerdos de la II Reunión del Comité Rector del Sistema Nacional de Fiscalización

Ciudad de México, 30 de noviembre de 2017

I. Designación de Secretarios de Acuerdos del Comité Rector del Sistema Nacional de Fiscalización

- Con el fin de agilizar la gestión del orden del día de las reuniones del Comité Rector del Sistema Nacional de Fiscalización (SNF), la Presidencia Dual decidió designar al Titular de la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social (SFP) y al Secretario Técnico de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) para desempeñar las funciones de Secretarios de Acuerdos del Comité Rector.
- Los miembros del Comité Rector acordaron aprobar la propuesta.

II. Informes de los Grupos de Trabajo del SNF

- Se acordó tomar nota de los informes de avances de cada uno de los Grupos de Trabajo que conforman el SNF.
- Se aprobó, por unanimidad, la moción de ratificar la vigencia de las Normas Profesionales de Auditoría del SNF de los niveles 1, 2 y 3.
- Se aprobó, por unanimidad, la moción de adoptar el Debido Proceso para la emisión, actualización y, en su caso, derogación de las Normas Profesionales de Auditoría del SNF.

III. Lineamientos para la mejora institucional en materia de fiscalización

- Se acordó circular a toda la membresía la propuesta de Lineamientos para la mejora institucional en materia de fiscalización, para su enriquecimiento y eventual adopción por parte del SNF, de conformidad con el artículo 43 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.

IV. Seguimiento a la aprobación y establecimiento de los Sistemas Locales Anticorrupción

- Se acordó tomar nota del informe presentado.

V. Informe al Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción sobre los avances en la fiscalización de recursos federales y locales

- Se aprobó, por unanimidad, la estructura general y la calendarización de los trabajos para la elaboración del informe que se presentará al Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, de conformidad con el artículo 38 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.

VI. Informe detallado del porcentaje de los procedimientos iniciados que culminaron con una sanción firme y a cuánto ascienden, en su caso, las indemnizaciones efectivamente cobradas durante el periodo del informe

- Se acordó tomar nota del informe presentado.

VII. Herramienta de Autoevaluación de la Integridad (*IntoSAINT*) en el SNF

- Se acordó tomar nota sobre la presentación.

VIII. Informe de Avances sobre Contabilidad Gubernamental

- Se acordó tomar nota del informe presentado.

IX. Líneas de Acción Generales y Específicas del SNF para 2018

- Se aprobaron, por unanimidad, las Líneas de Acción Generales y Específicas del SNF para 2018.